

PROYECTO EDUCATIVO DEL CENTRO



CENTRO INSTRUCTIVO MUSICAL TENDETES (VALENCIA)
Revisión curso 2022/2023

1- Introducción

El PEC (Proyecto Educativo de centro) es un documento en el cual se recoge la necesidad de normalizar la escuela de música del C.I.M Tendetes, en cuanto a la gestión educativa se refiere.

La enseñanza de la música está integrada en las Enseñanzas de Régimen Especial y, dentro de ellas, en las Enseñanzas Artísticas. Aunque no tiene carácter obligatorio, es necesario que el alumno comience sus estudios musicales a la edad de 7 años, es decir, en el mismo momento que está cursando sus estudios obligatorios en el nivel de 1º o 2º curso de Educación Primaria.

Debemos entender que nuestro alumno ha de formarse en actitudes, tales como la inteligencia, atención, memoria, presencia, competencia, equilibrio corporal.

Tales actitudes deben ir acompañadas mediante una didáctica sutil que ilusione a los alumnos haciéndoles entender la música como un hecho total y globalizador.

Estos son las inquietudes tanto del equipo directivo como del claustro de profesores, el velar y enseñar a los alumnos de la escuela el amor y la complicidad de la música.

2. Principios de identidad

- Dependencia de una sociedad musical:

El futuro de una sociedad musical depende del alumnado que tenga en su escuela, ya que estos son el futuro de ella, pues una sociedad sin futuros músicos no tiene ninguna vida.

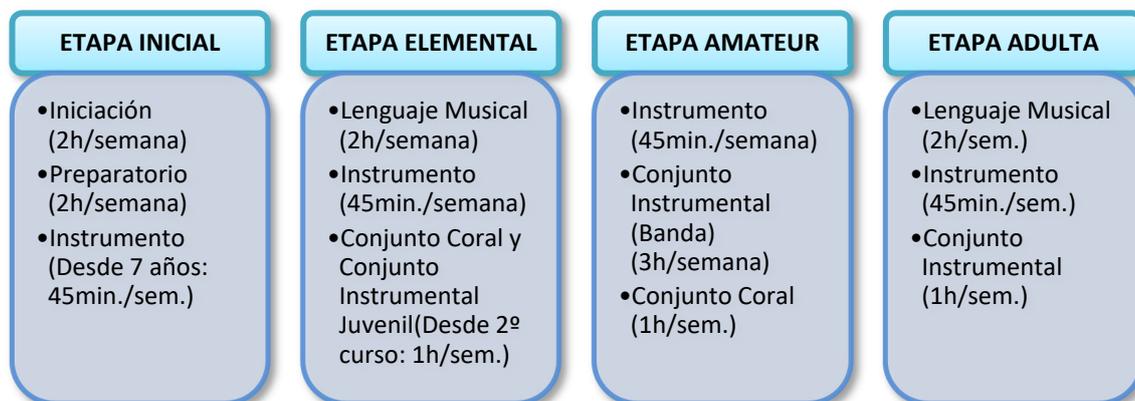
- Titularidad del centro: CIM Tendetes.

- Financiación:

El CIM Tendetes está financiada por el Excmo. Ayuntamiento de Valencia y su escuela de música subvencionada por la Consellería d'Educació de la Generalitat Valenciana, y la Diputación de Valencia. Además se financia del pago de cuotas mensuales de los alumnos de la escuela, aportaciones voluntarias y la cuota anual de los socios.

- Servicios que ofrece el centro:

-El aprendizaje en los instrumentos:



La segregación de las etapas de aprendizaje está desglosadas en el punto 3.4.

2.1 Contexto en el que desarrolla su trabajo

- Características del Barrio:

Les Tendetes (en español “Las Tiendecitas”) es un barrio de la ciudad de Valencia (España), perteneciente al distrito de Campanar, lindando al sur con El Carmen y El Botànic y al oeste con Campanar. Su población en 2021 era de 5.271 habitantes.

Entre las ofertas culturales del barrio podemos encontrar el teatro Flumen, considerado una joya cultural que fue inaugurada en 1958 como sala de cines, unos años después pasó a ser una sala de arte y ensayo.

Además, en el barrio se encuentra la sala Carne Teatro desde 1995, considerado como un teatro de proximidad al espectador, en el que se puede disfrutar de obras de diferentes géneros como comedia, drama o tragedia. En esta sala ubicada en la Avenida Gregorio Gea, podemos asistir a actos teatrales, poéticos o incluso de títere.

Marco Legal

Ley Orgánica 1/1990 de 3 de Octubre de Ordenación General del Sistema Educativo (art. 57.1)

Real Decreto 72/1995 de 5 de Mayo, por el que se establecen los deberes y derechos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros educativos.

Ley 2/1998, de 12 de Mayo, Valenciana de la Música.

Decreto 91/2013, de 5 de Julio, del Consell, por el que se regulan las Escuelas de Música de la Comunitat Valenciana.(se adjunta el Real Decreto en los anexos)

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de Diciembre, para la mejora de la Calidad Educativa.

2.3 Estructura orgánica

Junta directiva

Director de la escuela

Jefe de estudios

Comisión pedagógica

Claustro de profesores

Administración

- Estructura organizativa:

Equipo directivo:

- Francisco Mengual (Director del centro)

La función del director del centro es velar por los intereses de los alumnos y el buen funcionamiento del claustro de profesores.

- Rocío Porcuna Gordo (Jefe de estudios)

La función del jefe de estudios no es otra que la de motivar, incentivar y resolver todas las dudas que tanto los alumnos como los padres deseen conocer. Organizar las distintas actividades culturales y convocar las reuniones del claustro.

- Laura Giner Faus (comisión pedagógica)

La función de este profesional es la de orientar y elaborar estrategias para una mejor calidad educativa de nuestro centro.

Claustro de profesores:

- ✚ D. Francisco Mengual
- ✚ D. Alba Marí
- ✚ D. Juan Antonio Vinué
- ✚ D^a Rocío Porcuna
- ✚ D. Miquel Zanón
- ✚ D. Jorge Estruch
- ✚ D. Nicolás Kellner
- ✚ D^a Laura Giner
- ✚ D. Manel Aroca
- ✚ D^a Ángela Traver

Administración:

- María del Mar García Fernández
- Juan Manuel Molada Gómez

Personas encargadas del funcionamiento administrativo, tesorería, contabilidad, fiscalidad y laboral y relación con las administraciones y otras entidades relacionadas (otras escuelas de música, federaciones, coordinadoras, etc).

D. Juan Manuel Molada Gómez

Persona nombrada por la junta directiva de la sociedad para dar apoyo y aprobación de todo lo que el equipo directivo piense realizar, y siempre pensando en la mejora de nuestro alumnado y en la propia institución.

2.4 Relaciones institucionales y educativas

Nuestra sociedad tiene una excelente relación con todas las asociaciones de nuestro barrio, además de con el Excmo. Ayuntamiento y con la Coordinadora de Sociedades Musicales de la Ciudad de Valencia.

Hay también una estrecha relación con todas las bandas de música de la ciudad de Valencia, con las que anualmente se realiza un encuentro de todas las que se encuentran en los barrios adyacentes.

➤ 3. El Centro educativo.

El centro educativo de la escuela de música está situado en Valencia, calle Crucero, 3 bajo, con fácil acceso al centro a ras de calle. Además dispone de una segunda entrada con algunas escaleras (Ricardo Micó, 32 bajo).

➤ 3.1.1 Instalaciones de la escuela

Dispone de una sala grande, donde se realizan los ensayos de la banda sinfónica y las audiciones trimestrales de la escuela de música con capacidad para 30 personas de público.

A su vez, dentro de la sala, se halla el archivo de partituras de las agrupaciones musicales y de la escuela de música; además de una fotocopiadora para uso del profesorado y del archivero.

Dentro del mismo salón encontramos un baño adaptado para personas con minusvalía.

Seguidamente encontramos las aulas del centro (2 aulas en total) para iniciación, viento madera, viento metal, sala de profesores y lenguaje musical. Estas aulas se utilizan para la enseñanza junto con la sala principal.

Todas las aulas del centro, a excepción de la sala de profesores, disponen de mesas y sillas para los alumnos, mesa y silla para el profesorado, mueble para archivar partituras de los alumnos, pizarra y espejo. Además, las aulas de lenguaje musical disponen de reproductor de audio, teclado eléctrico, pizarra digital.

➤ 3.1.2 Personal docente y NO docente

En cuanto al personal docente, la escuela de música dispone de un total de 10 profesores:

- ✚ D. Francisco Mengual
- ✚ D. Alba Marí
- ✚ D. Juan Antonio Vinue
- ✚ D^a Rocío Porcuna
- ✚ D. Miquel Zanon
- ✚ D. Jorge Estruch
- ✚ D. Nicolás Kellner
- ✚ D^a Laura Giner
- ✚ D. Manel Aroca (sustituto baja de Jorge Estruch)
- ✚ D^a Ángela Traver

- Además, la escuela dispone del siguiente personal NO docente:

- María del Mar Fernández García
- Juan Manuel Molana Gómez

➤ 3.1.3 Conjuntos musicales

El CIM Tendetes dispone de las siguientes agrupaciones musicales:

- Banda sinfónica con más de 35 músicos federados
- Banda juvenil con 10 músicos procedentes de la escuela de música
- Grupo de clarinetes
- Grupo de saxofones
- Grupo de metales
- Grupo de percusión
- Coro sinfónico con más de 30 cantantes
- Coro infantil con alumnos de la escuela

➤ 3.2 Propósito del centro

Desde la escuela y la agrupación musical trabajamos duro por fomentar la cultura musical y proporcionar un posible futuro profesional a nuestros alumnos basado en el respeto hacia los demás.

También que nuestros alumnos formen en un futuro parte de la banda sinfónica como músicos activos.

➤ 3.2.1 Misión del centro

Como hemos mencionado en la introducción, lo primordial es que un alumno empiece sus estudios musicales a la edad de 7 años, aunque, desde nuestro centro impartimos clase de iniciación a la música desde los 3 años de edad.

Además, existe la posibilidad de asistir al grupo de adultos en donde la edad no es importante para el aprendizaje musical.

En nuestro centro las clases de instrumentos son individuales, de esa forma nuestro alumno recibe una educación musical mucho más personalizada,

En cuanto a los grupos de lenguaje musical las clases son de forma colectiva con un máximo de 10 alumnos en el cual se trabajan distintas técnicas de ritmos, afinación, entonación y educación auditiva.

Se intenta que nuestro claustro de profesores impartan las asignaturas de forma dinámica, atractiva y satisfaga a alumnos de todas las edades.

3.3 Objetivos anuales del centro (Decreto)

- Objetivos anuales:

Los principales objetivos para mejorar la escuela son introducir asignaturas nuevas como música de cámara para que se trabaje de forma grupal, iniciar la enseñanza con el fagot y oboe, crear una escuela de adultos y cambiar la forma de trabajar de nuestros profesores para que al final de cada curso los alumnos hagan las audiciones acompañados por su profesor al piano.

- Objetivos de medio y largo plazo:

Una vez terminada la enseñanza a nuestros alumnos después de los 4 cursos impartidos en el centro, se espera que tengan una excelente formación tanto musical como personal y puedan tener la opción de continuar formándose como músicos e incluso llegar a tener la música como su futuro trabajo y vivir de ella, o bien simplemente continuar en la Banda Sinfónica como músico integrante de esta.